



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 12 (doce) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Bunfluffe
M. de la Fuente
Erika Karina Ramirez X
Patricia Segovia R.

Norma Puente
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Bunfut.





ERICA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R.


Normo Puentu






Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. ---

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: -----

¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Décima Tercera Sesión de Cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y su aprobación. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para turnar a la Comisión de Reglamentación el Dictamen de la Comisión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, relativo a la creación del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con domicilio en la ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre el dictamen de la Comisión de Reglamentación, relativo al Reglamento para el Establecimiento de Estaciones de Servicio de Distribución y Venta de Gas L.P, Estaciones de Servicio y Venta al Público de Diesel y Gasolinas, Plantas de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. y Petrolíferos del Municipio de Parras. ---

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, a efecto de autorizar al Presidente Municipal para suscribir un Convenio para la Subrogación para la Prestación de Servicios de Rehabilitación Física y Educación Especial e Integral que

Buller...
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ERIKALABRINA FAMILIEZA

Patricia Segovia R

[Signature]

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Bunhuje

ERICA KARINA CAMARITZA

Patricia Segovia h.

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

celebrarán por una parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, los Centros de Rehabilitación Integral en Parras y los Centros de Investigación y Atención del Autismo en lo sucesivo "EL DIF COAHUILA", representado en este acto por el doctor José Roberto Cárdenas Zavala, en su carácter de Director General y por la otra parte esta administración. -----

Octavo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, a efecto de autorizar al Presidente Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración en el marco de la estrategia "MEJORA COAHUILA", que celebrarán por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representada en este acto por el licenciado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, en su carácter de Secretario de Gobierno, asistido por la maestra Katy Salinas Pérez, titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA SEGOB", Por otra parte la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que lo sucesivo se le denominará "LA SIDS", representada por su titular el ingeniero Manolo Jiménez Salinas; por otra parte, la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que en lo sucesivo se le denominará "LA SE", representada por su titular el licenciado Francisco Saracho Navarro; y por otra parte el Ayuntamiento del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, asistido por el licenciado Alberto Porrugas Quintanilla, Secretario del Ayuntamiento y por el licenciado Miguel Francisco

Norma Puente



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Antonio Delgado Ramos tesorero municipal a quienes se les denominará como "EL MUNICIPIO". -----

Noveno punto. - Asuntos generales. -----

Décimo punto. - Declaratoria de Clausura. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: solicita una modificación al Orden del Día, en relación al quinto punto, quien recomienda que sea un decreto, justificando su solicitud en base a lo establecido en el artículo 137 del Código Municipal del Estado de Coahuila. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Una vez modificado el quinto punto del orden del día quedará como a continuación se describe: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para turnar a la Comisión de Reglamentación el Proyecto de Decreto de la Comisión del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, relativo a la creación del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con domicilio en la ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto; por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD, por lo que enseguida se pronuncia el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 110 (CIENTO DIEZ)

Handwritten signatures and notes on the left margin:
Bun...
Norma Puente
Patricia Segovia P.
[Other illegible signatures]

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Norma Puente
[Other illegible signatures]

Bucardo
Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el orden del día que regirá la presente sesión. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el primer punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE. -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y su aprobación. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD. Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: -----

ACUERDO 111 (CIENTO ONCE)

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Décima Segunda Sesión

[Handwritten signature]

ERICA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Buchung

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; en consecuencia, se deberá turnar a la Comisión de Reglamentación el Proyecto de Decreto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, relativo a la creación del organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia con domicilio en la ciudad de Parras, Coahuila de Zaragoza. El presente acuerdo queda notificado al cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre el dictamen de la Comisión de Reglamentación, relativo al Reglamento para el Establecimiento de Estaciones de Servicio de Distribución y Venta de Gas L.P., Estaciones de Servicio y Venta al Público de Diesel y Gasolinas, Plantas de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. y Petrolíferos del Municipio de Parras. ---

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por UNANIMIDAD. -

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Jubels

ERIKA CARINA RAMIREZ A

Patricia Segouar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Por lo que el acuerdo tomado quedará de la siguiente manera: - - -

ACUERDO 113 (CIENTO TRECE)

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la creación del Reglamento para el Establecimiento de Estaciones de Servicio de Distribución y Venta de Gas L.P, Estaciones de Servicio y Venta al Público de Diesel y Gasolinas, Plantas de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. y Petrolíferos del Municipio de Parras; en consecuencia, con el presente gírese atento oficio a la comisión de puntos constitucionales del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, lo anterior de conformidad con el numeral 1, de la fracción 1, del artículo 158 – U, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado.

ALCALDE:

Por favor secretario, pase al siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, a efecto de autorizar al Presidente Municipal para suscribir un Convenio para la Subrogación para la Prestación de Servicios de Rehabilitación Física y Educación Especial e Integral que celebrarán por una parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, los Centros de Rehabilitación Integral en Parras y los Centros de Investigación y Atención del Autismo en lo sucesivo "EL DIF COAHUILA", representado en este acto por el doctor José

Bucap
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Erika Karina Ramirez A
Patricia Segovia R

Norma Puente
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Buena...

Norma Puente

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Roberto Cárdenas Zavala, en su carácter de Director General y por la otra parte esta administración. -----

ALCALDE: -----

Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -- Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: ---

ACUERDO 114 (CIENTO CATORCE)

Se autoriza por UNANIMIDAD de votos al Presidente Municipal para suscribir un Convenio para la Subrogación para la Prestación de Servicios de Rehabilitación Física y Educación Especial e Integral que celebrarán por una parte el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, los Centros de Rehabilitación Integral en Parras y los Centros de Investigación y Atención del Autismo en lo sucesivo "EL DIF COAHUILA", representado en este acto por el doctor José Roberto Cárdenas Zavala, en su carácter de Director General y por la otra parte esta administración. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado. -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Octavo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
ERIKALCARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia h.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, a efecto de autorizar al Presidente Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración en el marco de la estrategia "MEJORA COAHUILA", que celebrarán por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representada en este acto por el licenciado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, en su carácter de Secretario de Gobierno, asistido por la maestra Katy Salinas Pérez, titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA SEGOB", Por otra parte la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que lo sucesivo se le denominará "LA SIDS", representada por su titular el ingeniero Manolo Jiménez Salinas; por otra parte, la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que en lo sucesivo se le denominará "LA SE", representada por su titular el licenciado Francisco Saracho Navarro; y por otra parte el Ayuntamiento del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, asistido por el licenciado Alberto Porrugas Quintanilla, Secretario del Ayuntamiento y por el licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos tesorero municipal a quienes se les denominará como "EL MUNICIPIO". -----

ALCALDE: -----
Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD.** -

Buena
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
ERICA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia P.

Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: - - -

ACUERDO 115 (CIENTO QUINCE)

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización al Presidente Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración en el marco de la estrategia "MEJORA COAHUILA", que celebrarán por una parte, la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, representada en este acto por el licenciado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, en su carácter de Secretario de Gobierno, asistido por la maestra Katy Salinas Pérez, titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA SEGOB", Por otra parte la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que lo sucesivo se le denominará "LA SIDS", representada por su titular el ingeniero Manolo Jiménez Salinas; por otra parte, la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la que en lo sucesivo se le denominará "LA SE", representada por su titular el licenciado Francisco Saracho Navarro; y por otra parte el Ayuntamiento del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza, representado por el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, asistido por el licenciado Alberto Porrugas Quintanilla, Secretario del Ayuntamiento y por el licenciado Miguel Francisco Antonio Delgado Ramos, tesorero municipal a quienes se les denominará como "EL MUNICIPIO". - - - - -

ALCALDE: - - - - -

Secretario continúe con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

Noveno Punto. - Asuntos generales. - - - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es de mi conocimiento que tendrá reunión COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio) y respecto a esto de manera general desde mi punto de vista en esta proyección se omiten datos, como

Buena...

Norma Puente

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

ERIKA KARINA RAMIREZ
Patricia Segovia N.

[Handwritten signatures and scribbles]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

complementar la información. Debido a que el Reglamento Interno establece que toda la obra pública y programas sociales tienen que ser aprobados por el Cabildo. Por lo que solicito, programar una reunión entre los miembros ediles para ayudar a poner a trabajar cada una de las obras, así mismo, establecer en que consiste, a efecto de que coincidan con los montos que están establecidos. - -

ALCALDE: Se está tratando el tema con el debido procedimiento, también se están considerando que las erogaciones que éste requiera no serán cubiertas por el Municipio, debido a que de acuerdo con las factibilidades el Fraccionamiento "CANTAGUA" está en la medida de lo posible, dispuesto a cubrir con los montos económicos que demande. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Hay que ponderar, por cuestión de las concesiones al fraccionamiento a cambio de lo que usted manifiesta, pero sugiero que hay que considerar el costo que tiene este fraccionamiento o el otorgamiento de todos los permisos que conlleva construir un fraccionamiento y ponderar el costo que arroja los trabajos de una perforación. -----

ALCALDE: Es solo cuestión de la factibilidad del agua, debido a que lo que corresponde al resto de los permisos y los tramites que de ello se desprenden, ya fueron realizados. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: El día 04 (cuatro) de mayo, hicieron de nuestro conocimiento mediante oficio, del 28 de agosto y fraccionamiento Balbuena, donde solicitan el estatus jurídico del asunto de derecho de vía con respecto al problema que se tiene con la "Tomatera", por lo que muy atentamente solicito que esta cuestión se turne a la Comisión de Urbanismo y Movilidad, para su debido análisis y atención a este oficio y por consecuencia darle una pronta solución a medida de resolver un posible conflicto social. - -

ALCALDE: En reunión con nuestro equipo, lo invité para que, de manera presencial, tuvieran conocimiento de este tema, para poder

Buenos días

[Firma]

[Firma]
ERIKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R

[Firma]

Norma Puente

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

apoyarlos, para dar pronta y favorable respuesta sin afectar sus intereses. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Felicito al alcalde por incluir a las comisiones en los asuntos relevantes, pero desde mi experiencia con personas que tienen cuestiones en el tema de los "taxis" les expuse que como parte del Cabildo, también estoy en la disposición para poder atender cuestiones inherentes al cargo, por lo que no se limiten a exponer o cuestionar solo al alcalde, secretario del ayuntamiento y/o director de transportes, ya que para eso existen comisiones debidamente integradas; no obstante, solicito al Alcalde que las comisiones sean tratadas como igual y dar el lugar que corresponde a cada una, a fin de formar un equipo sólido que trabaje entorno a usted. -----

ALCALDE: La cuestión de los compañeros taxistas, me limité a pedirles en ese momento que se acercaran a las personas que mencionan, debido a que son las que podían brindarles información en ese momento, no con intenciones de limitarlos a no acudir a la atención de alguna de las comisiones; es preciso mencionar que, de antemano agradezco la disposición que brindan como parte de este equipo. -----

ALCALDE: -----
Toda vez que no hay asuntos generales, le solicito licenciado continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo Punto. - Declaratoria de clausura de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día.-----
Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO**

Bunfuz.

Militar

ERICA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia M.

Norma Puente

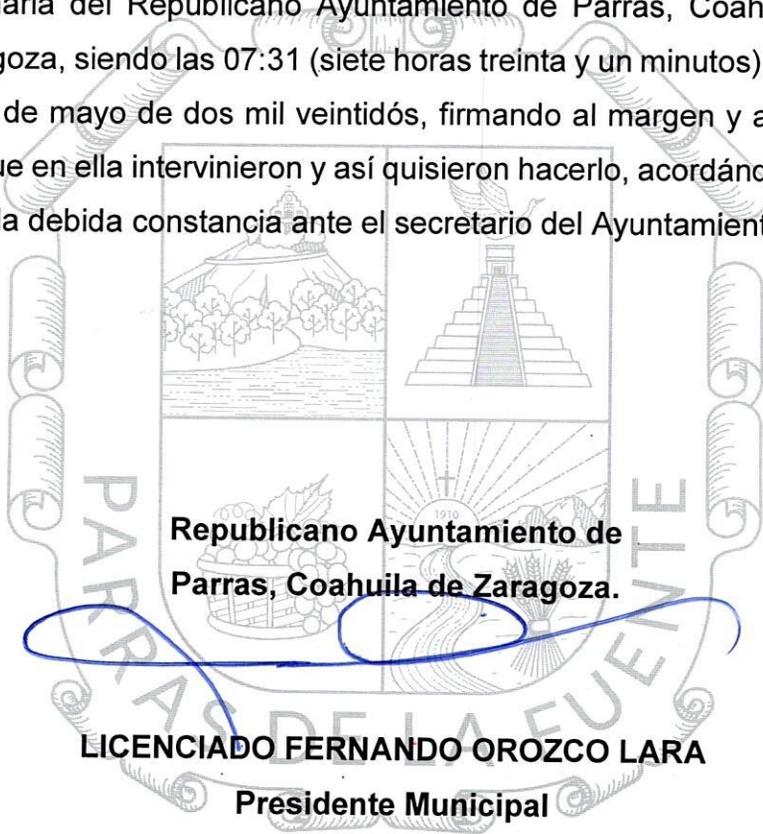


Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.

PORRAGAS QUINTANILLA a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:31 (siete horas treinta y un minutos) del día doce de mayo de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. ---



Republicano Ayuntamiento de
Parras, Coahuila de Zaragoza.

LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA
Presidente Municipal

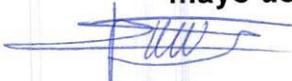
C. AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
Primer Regidor

Patricia Segovia R.
C. PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
Segunda Regidora

Handwritten signatures and marks in the left margin.

Handwritten signatures and marks in the right margin, including the text "Norma Puente".

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de mayo de dos mil veintidós.


C. JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
Tercer Regidor


C. WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
Quinto Regidor


C. DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
Séptimo Regidor


C. MARÍA ISABEL
VERASTEGUI JACOBO
Novena Regidora

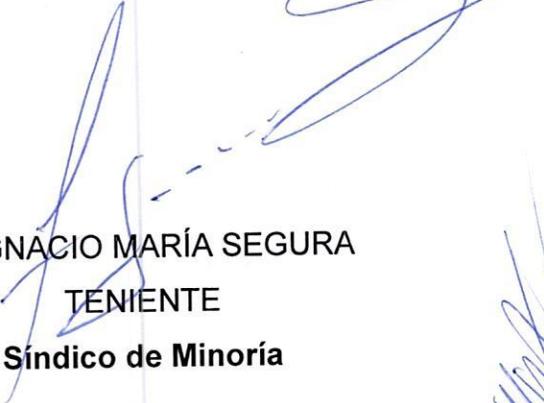

C. BRENDA KARINA
VELEZ ZURITA
Décima Primera Regidora

Norma Puente
C. NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
Cuarta Regidora

ERIKA KARINA RAMÍREZ A
C. ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
Sexta Regidora


C. CONCEPCION
GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
Octava Regidora


C. ISIDRO MIGUEL CRUZ
Decimo Regidor


C. IGNACIO MARÍA SEGURA
TENIENTE
Síndico de Minoría



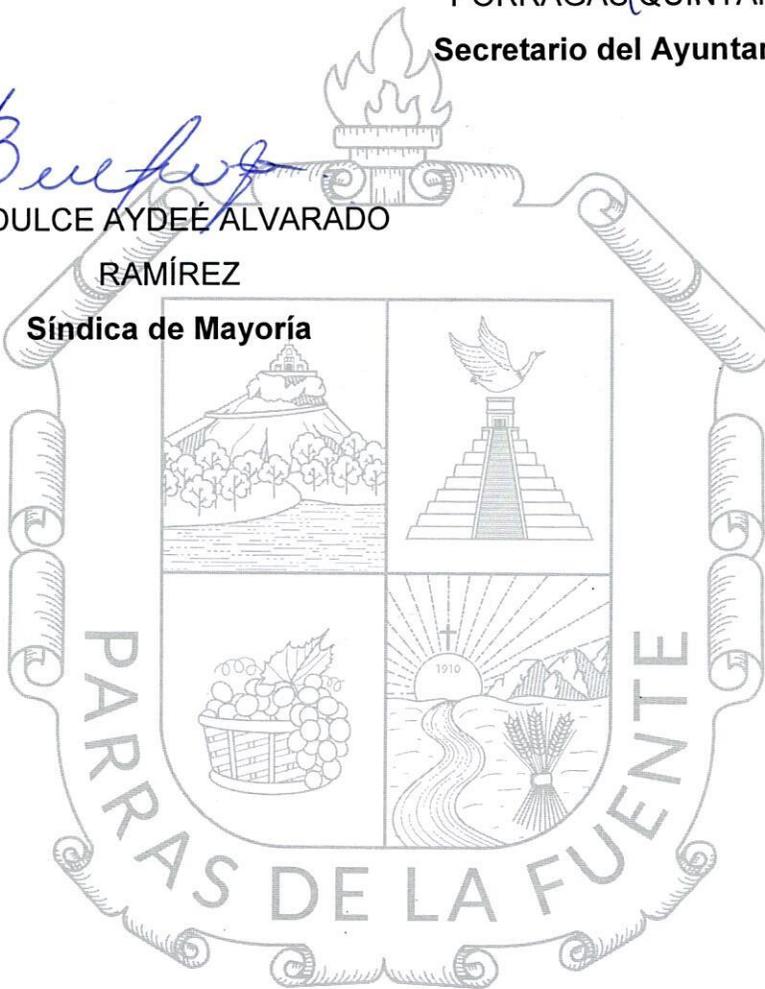
Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día doce de
mayo de dos mil veintidós.

LICENCIADO ALBERTO
PORRAGAS QUINTANILLA
Secretario del Ayuntamiento

Buelva
C. DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMÍREZ

Síndica de Mayoría



Norma Puente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

